



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del periodo de 1° de Enero al 31 de diciembre de 2019.

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	12,428,112	16,626,874
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	114,230	268,076
Derecho a recibir bienes o servicios	1,446,682	0
Total de Activo Circulante	13,989,024	16,894,951
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	210,644,187	150,297,007
Bienes Muebles	67,113,908	49,552,240
Activos Intangibles	609,092	569,834
Depreciación acumulada de bienes	-19,903,651	-8,579,834
Total de Activo no Circulante	258,463,536	191,839,248
TOTAL DE ACTIVOS	272,452,561	208,734,198



Gobierno del Estado
de Oaxaca



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que corresponde a recursos de proyectos federales tales como: PRODEP, FAM, recursos del proyecto de la Enseñanza a través de las Tecnologías de la información y comunicación, así mismos a ingresos propios, además se tiene una cuenta de inversión para los recursos del FAM y proyecto de las TIC's.

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019, el saldo corresponde a recursos de proyectos federales: Prodep, Fam, Fam remanentes, PIEE, recursos del proyecto de la Enseñanza a través de las Tecnologías de la información y comunicación, así mismos a ingresos propios, además se tienen cuentas de inversión para los recursos del FAM y Fam Remanentes.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

La cuenta de otros deudores para el cuarto trimestre 2018, se integra por los siguientes montos: un monto de 206.32 corresponden a las provisiones a terceros por conceptos de retenciones de nómina (ISSS), correspondientes al mes de diciembre; un monto de 267,870.15 que se integra de: 63,286.77 corresponde a clc 352 a la 356 de gasto de operación, tramitada pero no ministrada por la secretaria de finanzas; 78,675.43 corresponde a inventario de librería y deudas por adquisición de a crédito en la librería universitaria; 63,286.77 el saldo corresponde a pagos realizados tramitados mediante las CLC's 352 a la 356 pero no ministradas y no se genera el momento contable del pagado se cancelarán una vez ministradas por la SEFIN; 34,177.73 se deriva de recargos y actualizaciones por pago desfasado de impuestos debido al déficit presupuestal para el pago de las obligaciones de servicios personales; 2,458.56 corresponde a pagos realizados de más pendientes que las áreas responsables realicen el depósito; 2,286.55 corresponde a finiquitos pagados pendientes de tramitar presupuestalmente; 22,000.00 saldo pendiente de recuperar del Fondo de Ahorro de los trabajadores; 1,698.34 corresponde a saldo pendiente de regularizar presupuestalmente de PRODEM de años anteriores.

La cuenta de otros deudores para el cuarto trimestre se integra por los siguientes montos: 84,910.81 saldo de inventario de librería; 16,038.63 corresponde a deudores



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

librería; 816.30 saldo de finiquitos pendientes de regularizar presupuestalmente; 11,487.27 corresponde a retención del 2.5 se supervisión de obras; 868.00 corresponde a reintegro pendiente de realizar por parte de proveedor que no contaba con los bienes pagados y 108.49 por saldo de recargos pendientes de regularizar.

Derechos a recibir bienes o servicios

En el rubro de Derechos a recibir bienes o servicios (Anticipo da contratistas por obra pública en bienes propios). El saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre de 2019 es de \$ 1,446,682.00 que corresponde a anticipos por construcción de obra a la empresa Argutsa Construcciones SA de CV, de la obra: Construcción de 9 aulas y dos módulos de baños " con recursos del Fam Remanentes 2017, se amortizarán de acuerdo a las estimaciones que se presenten. Además al anticipo otorgado al contratista Construcciones Wefim S.A. DE C.V. de la obra: Ampliación del edificio de almacén de servicios generales.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

El rubro de Bienes Inmuebles de la Universidad de la Sierra está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Terrenos	39,125,665	901,020
Edificios no residenciales	160,100,737	108,419,316
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	8,771,918	32,949,991
Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	2,645,868	8,026,681
Total de Bienes inmuebles	210,644,187	150,297,007

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Universidad de la Sierra está integrado de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Muebles de oficina y estantería	2,174,421.72	2,158,167.73
Muebles, excepto de oficina y estantería	133,129.86	133,129.86
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	19,384,398.94	16,853,448.33
Otros mobiliarios y equipos de administración	27,758.00	27,758.00
Equipos y aparatos audiovisuales	5,602,407.84	4,919,680.86
Aparatos deportivos	373,289.50	373,289.50
Cámaras fotográficas y de video	1,134,604.22	840,644.97
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,400,662.98	1,719,514.50
Equipo médico y de laboratorio	25,450,790.36	17,935,682.30
Instrumental médico y de laboratorio	388,276.00	390,702.26
Automóviles y camiones	1,336,949.00	1,336,949.00
Equipo de defensa y seguridad	64,628.10	64,628.10
Maquinaria y equipo agropecuario	255,430.97	9,876.00
Maquinaria y equipo industrial	125,026.08	125,026.08
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2,216,075.81	1,772,492.63
Equipo de comunicación y telecomunicación	450,343.77	292,788.04
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	55,500.00	58,247.00
Herramientas y máquinas-herramienta	235,430.59	235,430.59
Otros equipos	304,784.12	304,784.12
Total de bienes muebles	67,113,907.86	49,552,239.87

Activos Intangibles

El rubro de activos intangibles de la Universidad de la Sierra está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Software	609,091.50	569,834.37
Total de activos intangibles	609,091.50	569,834.37

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo del rubro de Activo no Circulante es de 191,839,248 (Ciento noventa y un millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos cuarenta y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

ocho pesos), que se deriva por la adquisición de bienes muebles así como la construcción de nuevos edificios por la asignación principalmente de recursos federales extraordinarios, se considera un saldo de \$ 8,579,834 por concepto de depreciaciones de bienes muebles.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del rubro de Activo no Circulante es de 258,463,536 (Doscientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos treinta y seis pesos), que se deriva de las adquisiciones de bienes muebles así como la construcción de nuevos edificios, además se considera el aumento en bienes inmuebles derivado del avalúo catastral realizado en el ejercicio.

En el rubro de bienes muebles se considera un saldo de \$ 11,323,817 por concepto del registro de las depreciaciones del ejercicio 2019.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre 2018 y 2019 corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el ejercicio fiscal con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

PASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	72,113	95,187
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	2,420,282	9,669
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	1,433,287	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	918,249	4,377,978
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	2,189,479	2,102,043
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a LP	0	0
TOTAL	7,033,410	6,584,877

El saldo al 31 de diciembre de 2018 en la cuenta de deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a CP, el saldo de esta cuenta representa CLC 352 a la 356 tramitadas pero no ministradas por la SEFIN, por lo cual no se generó el momento contable del pagado, situación que impidió la cancelación de dicho saldo, además de un pago pendiente de realizar a proveedor por un importe de 31,900.

El saldo de las retenciones de impuestos por pagar al 31 de diciembre 2018 corresponde a retenciones realizadas de ISSS por finiquitos e IVA pendiente de enterar. El saldo de las retenciones de impuestos por pagar al 31 de diciembre 2019 corresponde a retenciones realizadas de ISSS en nómina del mes de diciembre, IVA pendiente de enterar, retenciones del 5 al millar e Impuesto sobre nómina correspondiente al sexto bimestre.

El saldo de retenciones del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, corresponde a impuestos IMSS y RCV obrero y patronal pendientes de enterar.

El saldo de la cuenta otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, corresponde pago de impuesto pendientes de realizar (diciembre y sexto bimestre), además incluye ingresos propios además en esta cuenta en el ejercicio 2018, corresponde a pagos pendientes de realizar del proyecto de Fortaleciendo en la enseñanza a través de las tecnologías de la información y comunicación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

El saldo de la cuenta otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, corresponde a saldo pendientes de enterar de Infonavit y Fonacot.

La cuenta de otras cuentas por pagar a corto plazo en el ejercicio 2018 y 2019, corresponde a ingresos propios de ejercicios anteriores pendientes de concentrar a la Secretaria de Finanzas así como rendimientos financieros.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al cuarto trimestre del 2018 y 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,184,520	119,272,994
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,795,250	888,000
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	133,979,770	120,160,994
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	85,702,432	74,879,530
AYUDAS SOCIALES	706,230	951,845
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	17,119,067	9,467,834
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	23,097,910	25,734,399
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	126,625,640	111,033,608
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	7,354,130	9,127,386



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 ascienden a un monto de \$ 120,160,994 (Ciento veinte millones ciento sesenta mil novecientos noventa y cuatro pesos), ingresos recibidos del subsidio estatal, subsidio federal y proyectos extraordinarios 2018.

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un monto de \$133,979,770 (Ciento treinta y tres millones novecientos setenta y nueve mil setecientos setenta pesos) ingresos recibidos del subsidio estatal, subsidio federal y proyectos extraordinarios 2019.

Gastos y Otras Pérdidas

Para el ejercicio 2018 en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de: \$111,033,608 (Ciento once millones treinta y tres mil seiscientos ocho pesos) integrado de la siguiente manera:

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$74,879,530 (Sesenta y cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos treinta pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de diciembre de 2018.
- b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$951,845 (Novecientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Becas otorgadas por la institución a alumnos de bajos recursos además incluye becas a profesores investigadores derivado de recursos extraordinarios aprobados por su trayectoria académica.
- c) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones \$ 8,579,834 (Ocho millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos) que corresponden a depreciaciones de bienes muebles en el presente ejercicio.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

- d) Otros gastos refleja un saldo por la cantidad de \$ 888,000 (Ochocientos ochenta y ocho mil pesos) que corresponde a gasto contable por pago a proveedor con recursos autorizados por el Instituto Nacional del Emprendedor e Instituto Estatal del Emprendedor y Competitividad.
- e) Inversión Pública no Capitalizable refleja un saldo por la cantidad de \$25,734,399 (Veinticinco millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y nueve pesos) que corresponde a gasto por proyecto de Fortalecimiento de la enseñanza a través de las tecnologías de la información y comunicación.

Para el ejercicio 2019 en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de: \$126,625,640 (Ciento veintiséis millones seiscientos veinticinco mil seiscientos cuarenta pesos) integrado de la siguiente manera:

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$85,702,432 (Ochenta y cinco millones setecientos dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de diciembre de 2019.
- b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$706,230 (Setecientos seis mil doscientos treinta pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Becas otorgadas por la institución a alumnos de bajos recursos además incluye becas a profesores investigadores derivado de recursos extraordinarios aprobados por su trayectoria académica.
- c) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones \$ 11,323,817 (Once millones trescientos veintitrés mil ochocientos diecisiete pesos) que corresponden a depreciaciones de bienes muebles en el presente ejercicio.
- d) Otros gastos refleja un saldo por la cantidad de \$ 5,795,250 (Cinco millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta pesos) que corresponde a gasto contable por pago a proveedor con recursos autorizados por el CONACYT.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

- e) Inversión Pública no Capitalizable refleja un saldo por la cantidad de \$23,097,910 (Veinte tres millones noventa y siete mil novecientos diez pesos) que corresponde a gasto por proyecto de Fortalecimiento de la enseñanza a través de las tecnologías de la información y comunicación.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 se muestra un ahorro por la cantidad de 9,127,386 (Nueve millones ciento veintisiete mil trescientos ochenta y seis pesos).

Es importante aclarar que para el cuarto trimestre 2018 el saldo de 43,502,937 es un ingresos presupuestario que afecto los capítulos 5000 y 6000 la diferencia corresponden a ingresos contables y o gastos contables.

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 se muestra un ahorro por la cantidad de 7,354,130 (Siete millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta pesos).

Es importante aclarar que para el cuarto trimestre 2019 el saldo de 22,030,707.77 es un ingresos presupuestario que afecto los capítulos 5000 y 6000 la diferencia corresponden a ingresos contables y o gastos contables.

Situación que se podrá observar en la Conciliación tanto de ingresos contables y presupuestales, así como egresos contables como egresos presupuestarios.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio generado

Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, asciende a la cantidad de \$2,806,932 (Dos millones ochocientos seis mil novecientos treinta y dos pesos) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	2,806,932



Gobierno del Estado
de Oaxaca

Oaxaca
Juntos Construimos el Cambio



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

Resultados de Ejercicios Anteriores	9,458,155
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	55,917,398

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Efectivos en Bancos – Tesorería	6,828,838	7,332,269
Efectivos en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,599,274	9,294,605
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	12,428,112	16,626,874

En el rubro de Efectivos bancos – tesorería se incluyen los saldos de cada una de las cuentas bancarias en ambos trimestres 2018 y 2019 en su mayoría se trata de recursos de proyectos federales (PFCE, PRODEP, FAM) y en menor medida ingresos propios. En caso especial en el cuarto trimestre 2018 y 2019 se tiene cuenta de inversión a corto plazo de recursos de recursos del FAM, Fam Remanentes e ingresos propios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

1. Total de Ingresos (presupuestarios)		131,537,281
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		11,560,597
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios *	11,560,597	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		9,118,108
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables **	9,118,108	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		133,979,770

NOTA: * Los Ingresos contables no presupuestarios se integra por la diferencia entre "Ingresos transferidos en el presente ejercicio, no devengados"

NOTA: * *Los Ingresos presupuestarios no contables se integra por los recursos devengados en el presente ejercicio, pero transferidos en el año anterior.



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		131,537,281
2. Menos egresos presupuestarios contables		22,030,708
Mobiliario de oficina y estantería	17,980	
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,009,462	
Equipo audiovisual	228,243	
Cámaras fotográficas y de video	73,934	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	103,783	
Equipo médico, hospitalario y de laboratorio	988,359	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	24,800	
Software	39,257	
Ampliación de Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	601,943	
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	7,092,975	
Equipamiento de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	11,849,971	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		17,119,067
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización	11,323,817	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	5,795,250	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gastos Contables (4=1-2+3)		126,625,640

NOTA*: El gasto contable es la diferencia entre los "Egresos presupuestarios" y la parte de esos egresos que se ejerce en los capítulos de Bienes muebles, inmuebles e intangibles así como obra pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden presupuestarias al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se integran de la siguiente forma:

	2019	2018
Presupuesto de egresos aprobado	71,446,089.00	71,796,089
Presupuesto de egresos por ejercer	1,798,435.37	2,631,807.07
Presupuesto modificado	67,126,979.05	83,543,133.71
Presupuesto de egresos comprometido	131,537,280.71	145,068,711.09
Presupuesto de egresos devengado	131,537,280.71	145,068,711.09
Presupuesto de egresos ejercido	131,537,280.71	145,068,711.09
Presupuesto de egresos pagado	131,537,280.71	145,005,424.32

Las cuentas de orden presupuestaria representa cada una de la afectaciones que se realizaron durante cada ejercicio fiscal (2018 y 2019), van desde el aprobado y lo efectivamente pagado.

Es importante señalar que el presupuesto comprometido y presupuesto por ejercer, corresponde a recursos que se ejercerán en el ejercicio fiscal 2020, por su naturaleza dichos recursos son refrendables.

El presupuesto modificado corresponde a las ampliaciones realizadas durante el ejercicio fiscal derivado de procesos de refrendo y ampliaciones por recursos extraordinarios autorizados.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de diciembre y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

A la Universidad de la Sierra Sur, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, un presupuesto autorizado de \$71,446,089.00 (Setenta y un millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se autorizaron varios movimientos presupuestales (ampliaciones) solicitados mediante procedimientos marcados en la normatividad vigentes por un monto de \$67,126,979.05 (Sesenta y siete millones ciento veintiséis mil novecientos setenta y nueve pesos 05/100 M/N.) derivados de recursos refrendados del ejercicio 2018 como son: FAM, PRODEP y ampliaciones de recursos extraordinarios 2019.

3. Autorización e Historia.

a) Breve descripción de las actividades principales de la entidad

La Universidad de la Sierra Sur, es un organismo público descentralizado perteneciente al sector paraestatal del Estado de Oaxaca que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a normatividad vigente del Estado de Oaxaca.

La Universidad de la Sierra Sur es una institución creada para impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

MISIÓN: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado formando profesionales e investigadores altamente capacitados, para contribuir al desarrollo de la investigación, educación superior, independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y del país.



Gobierno del Estado
de Oaxaca

Oaxaca
Juntos Construimos el Cambio



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

VISIÓN: Consolidarse como una universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con reconocimiento nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL: Crear, transmitir, ampliar y difundir el conocimiento para formar de manera integral profesionales competitivos, críticos y comprometidos con la sociedad, a través de procesos y programas relevantes dirigidos al entorno regional, nacional e internacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Generar profesionistas orientados a la conservación, desarrollo y explotación de los recursos de México en general y de Oaxaca en particular, despertando en los jóvenes el amor y respeto al trabajo, la mentalidad tecnológica, el espíritu emprendedor y el sentido de solidaridad y de corresponsabilidad social.

b) Fecha de creación del ente.

La Universidad de la Sierra Sur inicia actividades académicas el 1 de octubre del año 2000, con las Licenciaturas en Enfermería, Administración Municipal y Profesional asociado en los procesos agroindustriales. En abril 12 de 2003 se publica en el Periódico oficial del Estado de Oaxaca el decreto por el cual se crea un Organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad de la Sierra Sur, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, y es una institución oficial de Educación Superior.

c) Principales cambios en su estructura.

NO APLICA

d) Organización y Objeto Social

- Objeto Social:

La Universidad de la Sierra Sur es una institución oficial de Educación Superior, que tiene los siguientes fines:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría, Doctorado.
- II. Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y de país.
- III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas.
- IV. Promover toda clase de actividades tendientes a la preservación e incremento del acervo cultural del pueblo; sus monumentos arqueológicos y lenguas autóctonas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

- V. Desarrollar en los jóvenes las vocaciones científicas y tecnológicas.
- VI. Programar y promover las actividades culturales, recreativas y deportivas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad del educando.
- VII. Promover, difundir, y concientizar a la sociedad de la necesidad de observar una cultura de explotación racional y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que ofrece nuestro estado.
- VIII. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, y libertad y solidaridad social.

- Principal Actividad:

La Universidad de la Sierra Sur tiene como actividad principal impartir educación superior de calidad en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

- Ejercicio Fiscal:
2019
- Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
 - I. Persona moral no lucrativa
 - II. Retener y enterar el ISR por sueldos y salarios
 - III. Retener y enterar el ISR por actividades profesionales (honorarios)
 - IV. Retener y enterar el IVA por ingresos gravados por este impuesto
 - V. Retenciones sobre los contratos de obra de conformidad con la Ley Estatal de Derechos.

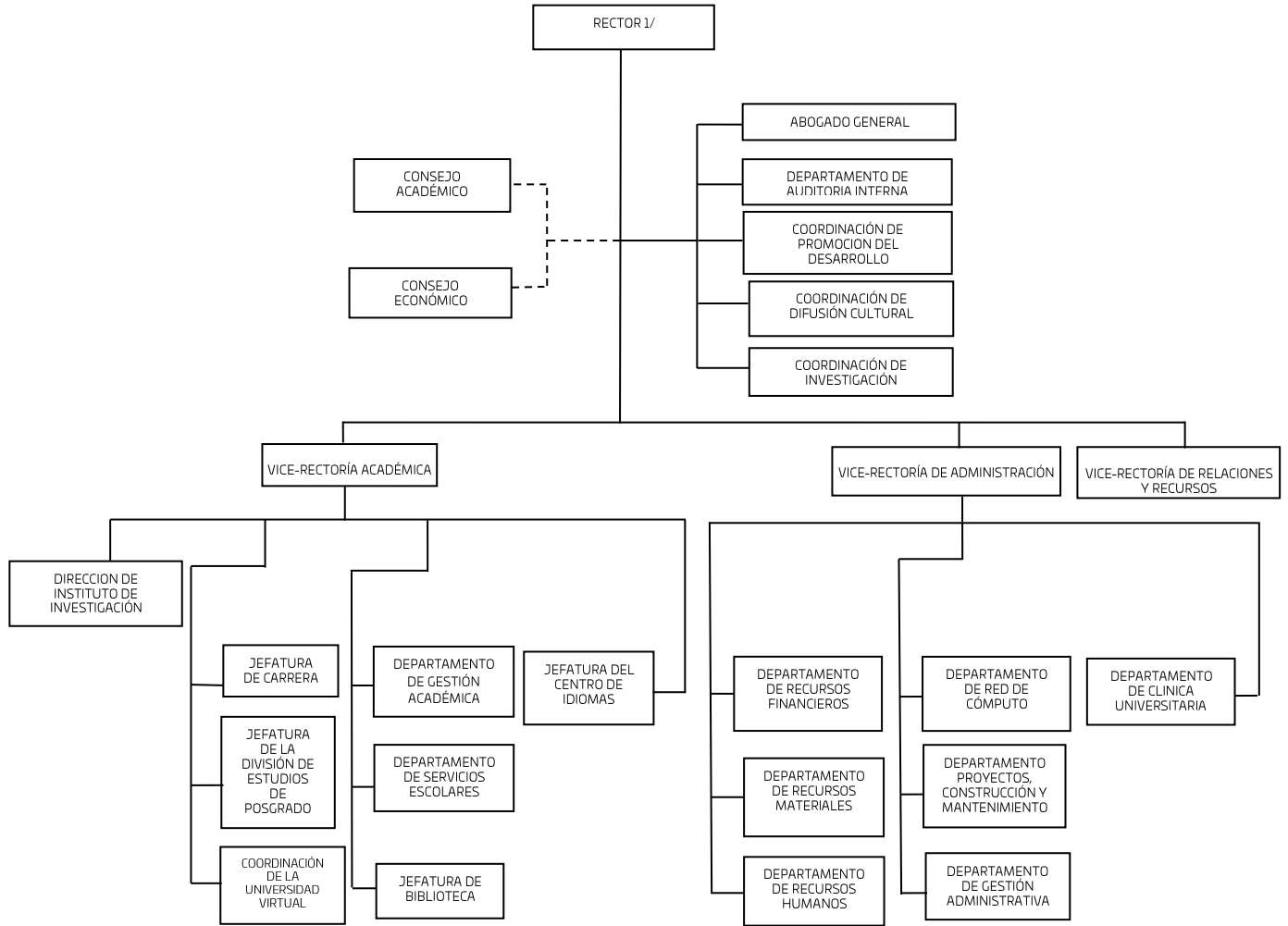


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UNSI
Universidad de la
Sierra Sur

- Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.
- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

NO APLICA

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

NO APLICA

7. Reporte Analítico del Activo:

NO APLICA

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación

NO APLICA

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

NO APLICA

11. Calificaciones otorgadas:

NO APLICA

12. Proceso de Mejora:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



UN SIS
Universidad de la
Sierra Sur

NO APLICA

13. Información por Segmentos:

NO APLICA

14. Eventos Posteriores al Cierre:

NO APLICA

15. Partes Relacionadas:


NO APLICA

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACION




DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR

